

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15019665

Montevideo, 06 JUL 2015

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada eleva la nómina de los alumnos que se encuentran en condiciones de ser promovidos al Grado de Guardia Marina de la Reserva Naval con fecha 27 de diciembre de 2014, al haber aprobado el Curso de Formación de Oficiales de la mencionada Reserva.-----

RESULTANDO: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 93/005 de 25 de febrero de 2005.-----

ATENTO: a lo establecido por el artículo 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICAR E S U E L V E:

1ro.- Conferir con fecha 27 de diciembre de 2014, los ascensos al Grado de Guardia Marina de la Reserva Naval a los alumnos del Curso de Formación de Oficiales de la Reserva Naval, Gabriel Aguiar, Nicolás Conti, Sara Bronee, Alejandro Baz, Diego Moreno y Verónica Islas.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada para confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

SECPM11

